

263619



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de Patente de Invención por veinte años, para España y sus Posesiones, por UNA MAQUINA CORTADORA DE MALEZA Y DE TALLOS, a favor de la razón social MANUFACTURAS AGRO INDUSTRIALES, S.L., residente en Egea de los Caballeros (Zaragoza) Carretera de Sádaba, s/n, y de nacionalidad española.

- - - - -

La presente invención recae sobre una máquina cortadora de maleza y de tallos, apta para efectuar, no solamente éstos cortes, sino, en general, para cualquier otra aplicación similar de corte.

5 En esencia, la máquina consta de un chasis de planta trapezoidal, ensanchable lateralmente por medio de un mecanismo telescópico; en la parte delantera va dotada de una rueda loca, que sirve de guía o timón, y en la parte posterior lleva dos ruedas o rodillos de rodadura; los tres se hallan dotados de un dispositivo que permite graduar la altura de trabajo de la máquina; en la parte posterior lleva

10



263619

dos cuchillas o sierras orientadas oblicuamente, y en la parte superior lleva un manillar o similar para su uso.

15 Para mejor ilustración de ésta memoria se acompaña una hoja de dibujos que muestra una ejecución preferente de la invención citada a título de ejemplo meramente explicativo y sin carácter limitativo, ya que caben variantes de realización dentro del cuadro general de la invención sin que éste se altere. En dichos planos:

20 La figura 1 muestra una vista lateral, en perspectiva, de la máquina según la invención.

La figura 2 muestra una planta esquemática del chasis.

25 La figura 3 muestra un detalle del dispositivo de regulación de trabajo posterior, con referencia a su altura.

30 Según la invención, la máquina consta de un chasis de planta trapezoidal constituido por dos barras laterales (6-6') una posterior (12) y otra delantera (13), llevando éstas perfil similar a una "U" invertida, para que dentro de las mismas se deslicen los apéndices (12') y (13') de que va dotada una de las barras laterales (6') del chasis a fin de que pueda éste ser ensanchado a voluntad, fijándose en la posición deseada por cualquier medios mecánicos adecuados.

35 En el centro de éste chasis, y en sentido axil, va una vigueta (7) que por su extremo delantero lleva un ensamblamiento con agujeros para fijar articuladamente otra varilla más corta (10) que se afirma mediante un tornillo y tuerca o similar, en cualquiera de las posiciones que determinan dichos agujeros; ésta vigueta más corta (10) sirve de soporte a una rueda (R") timón o guía, y en consecuencia con el montaje descrito, el chasis de la máquina puede quedar

40



más o menos alto con respecto al terreno sin alterar la posición de la rueda respecto al mismo.

45

Asimismo, en la parte delantera del chasis citado va otra vigueta vertical (9) con un soporte de refuerzo detrás (8) y con agujeros, para fijar en cualquiera de ellos una anilla de enganche al medio de arrastre, a la altura que se desée.

50

Del extremo posterior de la vigueta central de la máquina (7) parte otra vigueta vertical (2) que se acopla al travesaño de las varillas (M-M) en las que el operador guía la máquina, y que se referencia con (1) en el dibujo adjunto. A ésta vigueta se ancla el terminal delantero de una especie de biela (11) con diversos agujeros para fijarla en cualquier posición deseada, la cual tiene su extremo opuesto acoplado al eje (16) que une los dos discos de rodadura (R-R') de la máquina, y que va soportado por dos viguetas cortas, paralelas entre sí (14) que por su extremo superior se articulan a dos soportes laterales (15) sirviendo éste dispositivo para fijar la altura de trabajo de la máquina respecto al terreno, por su parte posterior.

55

60

65

Lateralmente, y en sentido oblicuo, el chasis va dotado de dos portacuchillas o sierras (3-4) debidamente acondicionados y carenados (a excepción de su frente de ataque) por unas pletinas superior e inferior, que tienen sus superficies delanteras con la arista superior e inferior (respectivamente) suavizadas, a fin de que la maleza y tallos no pueden quedar indebidamente retenidas, y se facilite el deslizamiento.

70

Finalmente sólo resta mencionar que en la presente invención caben tantas variantes de realización y tantas combinaciones entre los órganos de que consta la máquina,



263619

75

sin que se altere el espíritu de la invención, pudiéndose fabricar toda ella con toda clase de materiales y en toda clase de dimensiones apropiadas, sin limitación.

NOTA.- Descrito suficientemente lo que antecede, sólo resta consignar que lo que se declara propio y nuevo del solicitante es lo contenido en las siguientes

80

REIVINDICACIONES

85

1 - Una máquina cortadora de maleza y de tallos caracterizada porque consta de un chasis de forma trapezoidal con su parte más estrecha hacia adelante, constituido de vigueta en "U" invertida, y de manera que uno de los laterales lleva solidariamente acopladas las viguetas transversales delantera y posterior, y el otro lleva unos apéndices que se deslizan dentro de las citadas viguetas en forma telescópica, a fin de ensanchar o estrechar el citado chasis.

90

2 - Una máquina, según reivindicación 1ª, caracterizada porque en el centro de dicho chasis en sentido axial va una vigueta que por su extremo delantero lleva un ensanchamiento con perforaciones a fin de fijar otra varilla más corta, articulada a la anterior, mediante un tornillo y tuerca, en cualquiera de las posiciones que determinan las perforaciones citadas; sirviendo el extremo libre de la citada vigueta más corta, para montaje de un eje con una rueda guía; permitiendo éste mecanismo regular la altura de trabajo de la máquina por su parte delantera.

95

100

3 - Una máquina, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizada porque en la parte delantera del chasis citado, se prevé otra vigueta vertical, con perforaciones y un refuerzo, con una anilla acoplable a cualquiera de las citadas per-



28

263619

foraciones, para regular la altura del tiro de la máquina.

105

4 - Una máquina, según reivindicaciones de 1 á 3, caracterizada porque del extremo posterior de dicha vigueta central del chasis, parte otra vigueta vertical cuyo extremo superior se acopla a un travesaño previsto entre un manillar adecuado para el operario; a cuya vigueta se ancla el terminal delantero de una especie de biela con diversas perforaciones para fijarla en cualquier posición deseada; la cual tiene su extremo posterior acoplado a un eje que une los dos discos de rodadura de la máquina que se describe.

110

115

5 - Una máquina, según reivindicaciones de 1 á 4, caracterizada porque el citado eje va soportado por dos cortas viguetas que se articulan a dos soportes previstos en la barra posterior del chasis; permitiendo el conjunto de viguetas, eje, biela y vigueta vertical, regular la altura de trabajo de la máquina por su parte trasera.

120

6 - Una máquina, según reivindicaciones 1 á 5 caracterizada porque dispuestas oblicuamente, se han acoplado en las partes laterales-posteriores del chasis, dos soportes de pletina, con unas cuchillas o sierras para corte de la maleza y tallos; teniendo los soportes de pletina sus aristas de ataque redondeadas para facilitar el deslizamiento de las mismas entre la maleza y tallos cortados.

125

7 - UNA MAQUINA CORTADORA DE MALEZA Y TALLOS.

- - - - -

Todo según queda descrito en la presente Memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una cara, con ciento treinta líneas y dibujos anéxos.

130

Madrid, 28 Diciembre 1.960

P.A.



263619 28 Oct 1960

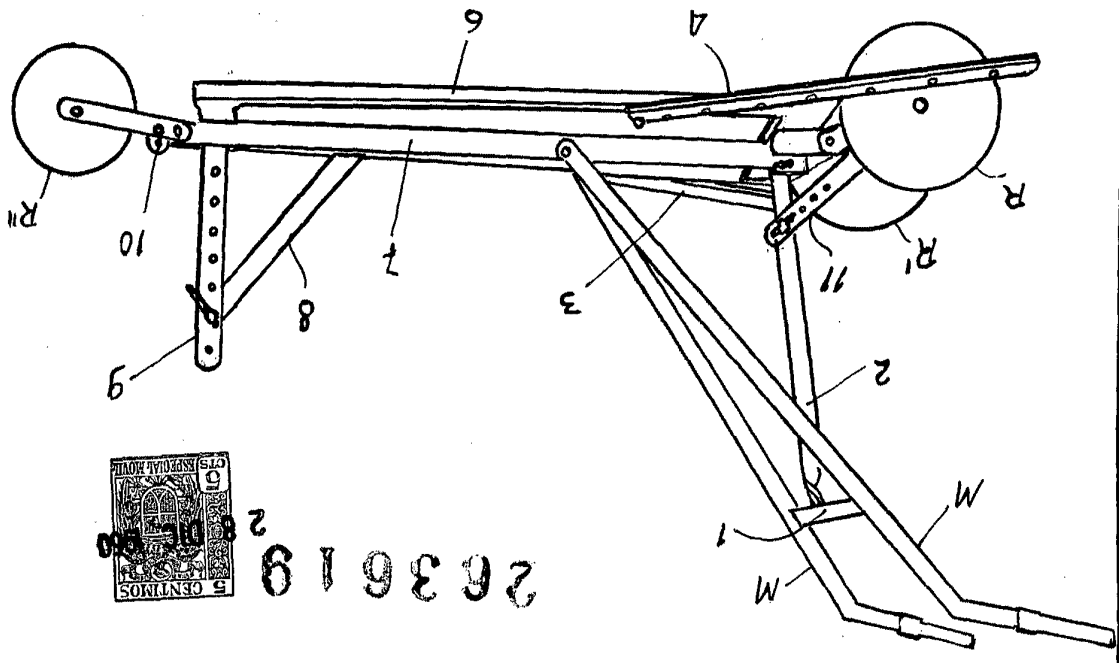


Fig. 1

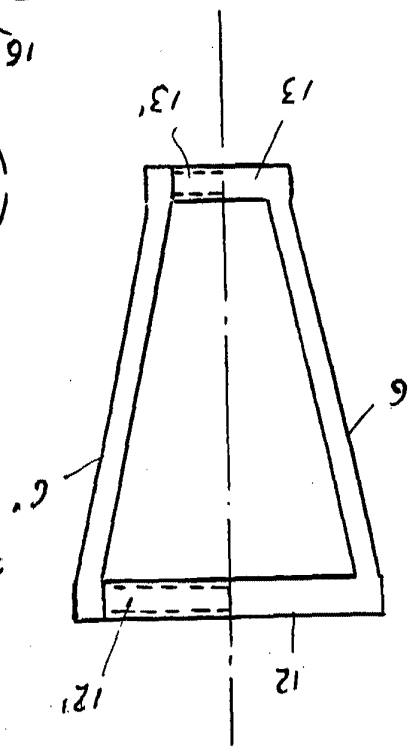


Fig. 2

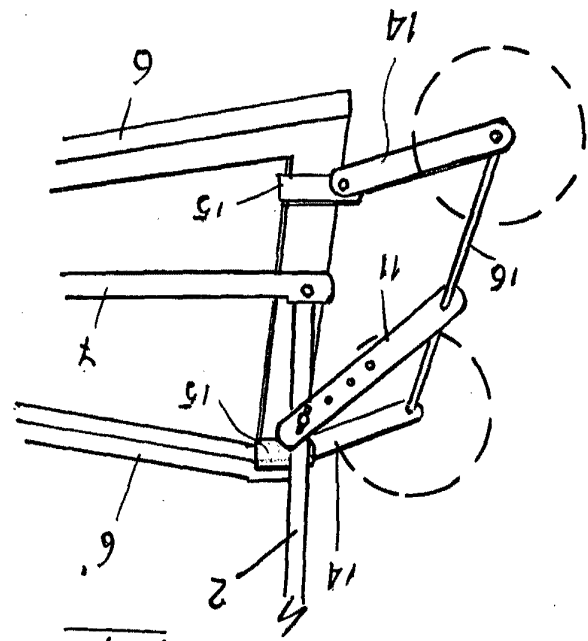


Fig. 3

MADRID 28 Oct 1960

ANTONIO NARANJO

ESCALA VARIABLE

*Antonio Naranjo*